

Europa vs. calificadoras



Los países de la Unión Europea acordaron un proyecto de ley para endurecer los controles sobre las agencias de calificación, cuyas revisiones a la baja de las notas de varios países europeos, afectados por la crisis de deuda, generaron malestar entre las autoridades de la zona.

El proyecto da un nuevo impulso a la ofensiva para cambiar la forma en que funcionan las tres grandes agencias del sector (Fitch, Moody's y Standard & Poor's), al establecer que las calificaciones de los países tendrían que ser revisadas cada seis meses, en vez de una vez al año como ocurre actualmente. Además, haría más fácil demandar a las agencias si se encontrara que cometieron errores a la hora de calificar la calidad de una deuda.